

SOLIDARIDAD

JUNTOS CONSTRUYAMOS

PROGRAMA FEUC 2018

SOLIDARIDAD A LA FEUC 2018

El mensaje de Solidaridad hoy hace más sentido que nunca. Buscamos una política que busque resolver los problemas reales y más urgentes de nuestra universidad y país; que esta sea un espacio de encuentro desde el que se construyan soluciones con quien piensa distinto a los problemas comunes.

Eso es la FEUC. Una plataforma desde la cual podemos hacernos cargo de los problemas y ser portavoces de nuestros compañeros. Un espacio de encuentro y construcción para la comunidad universitaria. Una Federación que busca trabajar con todos en la solución de los problemas de todos.

Esa es la política que queremos promover. El que hoy la política universitaria no haga sentido no da sino cuenta de lo alejada que ha sido la gestión, ya sea por olvidar su deber de marcar pauta y mirar hacia Chile, ya sea por olvidar que esa pauta nace con los pies en la Universidad. La intransigencia, la falta de diálogo, el diagnóstico sin solución o la imposición de posturas por organismos como la CONFECh son los síntomas de una política que dejó de ser aquello que debería: servicio y no mera confrontación.

Es por eso que queremos construir esta FEUC juntos. Una Federación que no quiere ser espacio de confrontación, sino colaborar y construir una mejor Universidad y país. Una donde el desarrollo íntegro de cada uno de sus miembros, funcionarios, profesores y alumnos, sea la prioridad. Una FEUC que sepa plantar cara frente a las injusticias que hoy se viven en la UC, exigiéndole ser coherente con el proyecto educativo que predica. Una Federación desde la cual nos hagamos cargo de la política que se merece la UC y, desde ella, nuestro país.

Te invitamos a hacerte parte de este cambio; que la corresponsabilidad sea el pilar fundamental de esta nueva política y que juntos construyamos una mejor Universidad.

QUIÉNES SOMOS

Solidaridad es un movimiento de participación universitaria que busca revalorizar la política dentro de nuestra Universidad. Creemos que como estudiantes tenemos un rol que cumplir, y que la política es el espacio en que podemos generar verdaderos cambios y transformaciones al servicio de nuestros compañeros.

Este año nos presentamos a la Federación de Estudiantes de la UC como un grupo de alumnos ilusionados con generar cambios en la situación actual de nuestra política. Desde los distintos espacios en que hemos participado, ya sea desde Centro de Alumnos y Estudiantes, desde las Consejerías Territoriales, o desde la participación de alumnos sin cargos de representación, hemos visto una realidad de la política universitaria que hoy nos tiene disconformes.

Por esto, hoy presentamos a nuestra lista a Directiva de la FEUC conformada por los siguientes integrantes:

- **Presidente:** Álvaro Cordero. Alumno de quinto año de la Facultad de Administración y Economía. Consejero Territorial de Administración y Economía el año 2016.
- **Primer Vicepresidente:** Magdalena Ortega. Alumna de quinto año de la Facultad de Derecho. Sub-consejera académica el año 2016 y Coordinadora Interna de Solidaridad el año 2017.
- **Segundo Vicepresidente:** Francisco Alessandri. Alumno de cuarto año de la Facultad de Ingeniería. Consejero Territorial de Ingeniería el año 2017.
- **Secretario General:** Pablo Perelló. Alumno de tercer año de College en traspaso a Psicología. Consejero Territorial de College el año 2017.
- **Primera Secretaria Ejecutiva:** Magdalena Ruiz Esquide. Alumna de tercer año de la Facultad de Medicina. Consejera Territorial de Medicina el año 2017
- **Segundo Secretario Ejecutivo:** Cristóbal Quiroz. Alumno de tercer año de la Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal. Consejero Territorial de Agronomía e Ingeniería Forestal el año 2017.

EJES

I. Por una universidad a la altura de los desafíos del presente y futuro

Creemos en una UC que salga de cara al Chile de hoy y mañana. Afrontar este desafío implica cambios profundos en nuestros sistemas de representación, tanto a nivel de HCS (Honorable Consejo Superior) como del Consejo FEU; cambios en nuestra comunidad y la forma en que esta se relaciona entre sí y con su ambiente. La modernización de nuestra UC es el primer paso para una Universidad que salga de frente al país, rompiendo los prejuicios de la supuesta burbuja que esta representa. Necesitamos una UC que se identifique con el Chile del 2018, partiendo por sus salas de clases, y que desde estas sea capaz de dar respuesta a los problemas que nuestra sociedad enfrenta.

II. Por la verdadera cara de la política

Entendemos la política como el espacio donde la comunidad puede dar respuesta y solución a los problemas que esta enfrenta. Hacer política no es sino unir voluntades, esencialmente diversas y distintas entre sí, en pos de un objetivo común: el servicio, mediante el trabajo conjunto. Una política así entendida requiere dejar las etiquetas y prejuicios de lado, saber trabajar en conjunto a pesar de las diferencias. Solo así lograremos incentivar la verdadera participación en los temas comunes y de discusión pública.

III. Una comunidad encontrada

Solo la comunidad que se identifica como tal puede trabajar como un conjunto en resolver los problemas comunes: porque es cuando hacemos propio el problema cuando las soluciones hacen sentido. En ese sentido, entendemos la comunidad de profesores, funcionarios y estudiantes como un conjunto armónico, que funciona como un conjunto en el cumplimiento de sus propias funciones. La confrontación y el conflicto no pueden ser los valores que priman en una comunidad que debe funcionar como un todo.

Creemos vital la consideración e inclusión de los grupos invisibles de nuestra comunidad universitaria en ella: nuestros compañeros madres y padres, nuestros funcionarios y las condiciones de trabajo indignas a las que se ven sometidos, aquellos que pasan por alguna situación que pone en entredicho su salud mental y todos aquellos que no han visto en la UC un espacio válido de pertenencia, siendo discriminados por la más diversa paleta de calificativos sin sustento.

IV. Una UC solidaria

Creemos que la Solidaridad es un principio que debe regir no sólo la relación entre las personas, sino ser un elemento que guíe el actuar de estas tanto individual como asociadamente, buscando que estas asuman el compromiso que les corresponde con los miembros de su comunidad, eliminando la indiferencia y el individualismo. En este sentido, creemos que existen una serie de temas y problemas dentro de nuestra casa de estudios y nuestro país frente a los cuales no podemos ser indiferentes: la infancia digna, la segregación en el acceso a la educación superior, la investigación y educación que busquen dar respuestas con sentido a los problemas de los más vulnerables y desfavorecidos y el compromiso de una UC que tenga la mirada en Chile. Eso es la Universidad que soñamos.

LINEAMIENTOS

Frente a este diagnóstico es muy importante definir formas de trabajo que aseguren que la FEUC 2018 pueda cumplir el compromiso que se toma con la comunidad UC.

- **Colaboración y Diálogo:** es necesario romper la lógica binaria de la política, dejar de entendernos como enemigos y buscar constantemente formas de trabajar en conjunto. Debemos priorizar la colaboración y el diálogo entre los distintos agentes que trabajamos hoy por nuestros compañeros y la universidad, siendo un ejemplo muy claro el avanzar por un trabajo coordinado entre la FEUC y los Centros de Alumnos/Estudiantes.
- **Justicia Social:** creemos que es de justicia establecer mínimos sociales frente a los cuales debemos hacernos cargo como comunidad, que permitan el desarrollo pleno de cada uno de sus miembros, espiritual y material. En este sentido, buscamos incentivar la corresponsabilidad de cada uno de los integrantes de nuestra comunidad respecto de sus pares, compañeros o cercanos, cumpliendo roles públicos en la solución de los problemas de mayor urgencia de estos y de nuestro país.
- **Participación:** existe el tremendo desafío de promover la participación activa de los cerca de 23.000 alumnos que hoy son parte de esta universidad, además de que lograr ser la voz de todos ellos lleva implícito la búsqueda de escuchar y hacer parte a los distintos integrantes de la comunidad UC.
- **Liderazgo:** la FEUC del 2018 debe tener un liderazgo para volver a posicionar a la federación de nuestra universidad como un actor relevante en el contexto nacional, sobre todo considerando el próximo escenario de

elecciones presidenciales. Además, se requiere del liderazgo para construir verdaderos espacios de representación en la universidad, para así acercarlos a las personas que hoy no se sienten representadas. Por último, se requiere de un liderazgo que sea capaz de dar plataforma a las personas que hoy buscan su espacio para influir en los distintos problemas que existen en nuestra universidad y el país.

- **Transparencia:** para recuperar la confianza de los estudiantes en la política es fundamental estar abierto a mostrar los procesos que lleve la FEUC, además de mantener un portal con información actualizada respecto a la materia al alcance de todos nuestros compañeros. Pero junto con esto, el actuar de la directiva debe también seguir estándares éticos y de transparencia, viéndose esto reflejado en la forma de llevar a cabo nuestros proyectos y la forma de hacer política durante el año.
- **Sustentabilidad:** es importante entender que los recursos con los que contamos deben alcanzar para un desarrollo integral de los habitantes de hoy como también los de mañana. También promover una sociedad en la que se generen las condiciones que sustenten una vida digna para los integrantes de nuestra sociedad. Es por eso que como FEUC debemos promover en todo minuto una cultura y medidas que apunten a desarrollar una visión solidaria, tanto dentro de esta generación como intrageneracional.
- **Identidad UC:** la FEUC debe tener en consideración la existencia de un proyecto educativo fundador con una inspiración en valores definidos, lo que implica el saber construir de forma colaborativa con dicho proyecto, entendiendo el valor que éste tiene para nuestra institución.
- **Coherencia con la buena política:** si nos proponemos cambiar la forma de ver y hacer política, esto debe ser siempre en línea de acercarnos a una política más limpia, dialogante y propositiva. Claramente esto exige coherencia en nuestros actos, una coherencia que sirva de muestra que las cosas se pueden hacer de forma distinta, que es posible tener una política con sentido y dirigida a resolver los problemas que vemos en nuestra universidad y el país.
- **Difusión del Consejo FEUC:** es importante que los consejos de federación sean un espacio de deliberación abiertos, donde los distintos integrantes de la universidad se sienta invitado a participar y aportar. Para ello, la FEUC debe promover más la difusión y el interés por este tipo de instancias.

POR UNA UNIVERSIDAD A LA ALTURA DE LOS DESAFÍOS DEL PRESENTE Y FUTURO

1. Sistema de representación

- a. **Construyendo Facultad:** fomentar la participación de los alumnos en sus respectivos Consejos de Facultad y otras instancias de escuela para que de esta manera los distintos miembros de la comunidad universitaria puedan aportar en el desarrollo próximo y medio de sus planes de estudio, con especial énfasis en la vinculación de sus áreas con los problemas y desafíos del país.
- b. **Reforma Honorable Consejo Superior:** consideramos de gran importancia fomentar la participación estudiantil en el máximo órgano responsable de la toma de decisiones institucionales en la UC, a través de la inclusión del voto de dos estudiantes: el Consejero Superior y el Presidente de la FEUC, además de un representante de los funcionarios. Esto permitirá construir una comunidad más encontrada en el diálogo fraterno, en que se expresen, atiendan y escuchen las distintas problemáticas de los distintos miembros de su comunidad.
- c. **College en el Honorable Consejo Superior como miembro permanente:** Actualmente, el Director de carrera de College sesiona como invitado en el Honorable Consejo Superior. Dado que representa a gran parte de los integrantes de nuestra casa de estudios, creemos necesario incluirlo como miembro permanente en esta instancia de deliberación, con derecho a voz y voto.
- d. **Plan de reforma y fiscalización al Foro UC:** este es un nuevo espacio que se ha implementado desde rectoría para potenciar la participación de la comunidad UC en un plan de diálogo a largo plazo. El diseño y construcción de este proceso no ha sido sencillo, y por distintos motivos, ha presentado diversas falencias, entre las que existe una reglamentación que atenta contra su propio objetivo. Es nuestro desafío como comunidad hacernos cargo de los cambios necesarios para hacer de este, un espacio de trabajo que permita construir una comunidad

verdaderamente inclusiva y encontrada, que de respuestas concretas hacia los problemas cotidianos que enfrenta.

- e. **Reforma Sistema de Representación Estudiantil:** se ha evidenciado la necesidad de promover mejoras al sistema que actualmente rige la representación de todos nosotros como estudiantes de esta universidad. La finalidad es buscar una genuina representación de la comunidad estudiantil, es decir, una justa ponderación para cada territorio y exigencias mínimas para los representantes estudiantiles, de modo que se garantice el cumplimiento de sus labores.
- f. **Comisiones Inter-representacional:** urge potenciar la relación entre los distintos espacios de representación estudiantil, para ello, creemos de vital importancia articular el trabajo realizado desde el Consejo FEUC con el Consejo Académico. A partir del trabajo en comisiones mixtas, es posible generar propuestas más integrales para la comunidad universitaria en su totalidad, facultando un mayor espectro de visiones y percepciones frente las situaciones contingentes.
- g. **Tabla Abierta:** el Consejo FEUC es el espacio en el que corresponde discutir las preocupaciones de nuestra comunidad. Proponemos permitir a todo estudiante de la UC que considere prudente y necesario poder presentar un punto en tabla al Consejo, siendo apoyados y asesorados por la Directiva de la Federación.

2. Comunidad

- a. **Implementación de rutas protegidas:** este año, nuestro Consejero Superior trabajó en una propuesta en conjunto a las autoridades de la Universidad. Al respecto, proponemos implementarlo el año entrante y hacerlo realidad, con el objetivo de permitir a nuestros compañeros cuya visión ha sido afectada, caminar seguros en nuestros campus.
- b. **UC Virtual para todos:** construir una comunidad accesible para todos sus integrantes no se restringe a los aspectos infraestructurales de los campus, también debe velar por la adaptación de los sitios web de la universidad, FEUC y Centros de Alumnos/Estudiantes a un formato inclusivo, siendo estos legibles por todos los miembros de nuestra comunidad.

- c. **Criterios de licitación de los casinos en la universidad:** uno de las principales causas por las cuales los casinos y cafeterías se encuentran saturados, pasa por la poca transparencia en sus criterios de licitación, y se ha hecho visible que no siempre se respetan criterios básicos de sustentabilidad, ni precios adecuados para el bolsillo de los estudiantes. Por esto queremos hacer públicos estos criterios, exigir consideraciones mínimas hacia el cuidado del medio ambiente y precios verdaderamente accesibles para toda la comunidad universitaria, asegurando un servicio de calidad y accesible para todos.
- d. **UC con los inmigrantes:** los estudiantes que no tienen nacionalidad chilena no pueden optar al Crédito con Aval del Estado ni a la gratuidad, al respecto, proponemos que la Universidad se haga cargo de permitir el acceso a los estudios superiores a las personas que tengan los talentos pero carezcan de los medios económicos para acceder a nuestra casa de estudios. Este es un buen ejemplo de cómo la UC debe - solidariamente - enfrentar los desafíos que trae la modernidad, haciéndose cargo del rol público que el país le exige.

3. Universidad y Modernización

- a. Dirección de Vinculación con el Medio: Proponemos la implementación de un nuevo organismo en la UC que aplique las investigaciones y a la misma comunidad universitaria al servicio de los barrios cercanos a los campus, cuando éstas sean aplicables a la realidad local. Este es un tema en el que nos hemos quedado muy atrás como Universidad y creemos que es necesario hacernos cargo para tener un verdadero rol social.
- b. Una UC sustentable.
 - i. Mes de la Sustentabilidad: durante este mes, esperamos lograr llegar a todos los estudiantes de la UC con un mensaje que dé a entender la sustentabilidad como una necesidad urgente para nuestra sociedad actual.
 - ii. Educación sustentable.
 - 1. Para los estudiantes de la UC
 - a. Una realidad que incomoda: Exposiciones que muestren la realidad de los daños que ha generado el enfoque antropocéntrico en nuestro planeta en los distintos campus, con un especial enfoque en

las medidas que podemos tomar para revertir esta delicada situación..

- b. **Alfabetización en la sustentabilidad:** Se realizarán charlas, foros, exposiciones y capacitaciones para educar a los estudiantes, profesores y funcionarios de la UC en torno a las pequeñas acciones cotidianas que pueden aportar en la construcción de una comunidad más amigable con el ambiente, con nosotros mismos y las futuras generaciones.
2. **Para el medio:** Formar una plataforma de profesores y alumnos de la UC que realice intervenciones de educación en sustentabilidad a distintos colegios de Macul, San Joaquín y otras comunas aledañas, articulando con el medio, un trabajo en conjunto a los distintos actores de nuestra casa de estudios vinculados a esta área.
- iii. **Reducción del impacto por sustitución:** A partir de un trabajo coordinado con autoridades, docentes y ayudantes, queremos proponer que se deje de exigir a los estudiantes impresiones por cada informe y de una plana por hoja, permitiendosele optar por opciones más sustentables, con la intención de cambiarlo por entregas virtuales. Por otra parte, buscamos sustituir el papel blanqueado por papel reciclado en todas las unidades académicas, pero esto no debe entenderse como la sanción al uso de papel blanqueado, sino como el fomento al uso de papel reciclado, a través de incentivos razonables.
 - iv. **Estacionemos juntos:** debido a la alta cantidad de estudiantes que vienen a la universidad en automóvil, es que la huella de carbono emitida como comunidad ha ido en franco crecimiento, además de provocar malestar en los mismos conductores a causa de la disminución en la disponibilidad de estacionamientos, y los precios han aumentado. Al respecto, nos parece razonable generar consciencia a través de campañas e incentivar el **uso compartido de los automóviles a través de estacionamientos reservados para estos**, logrando asegurar puestos y reducir así el número de automóviles que llegan a la Universidad y en consecuencia, mermando las emisiones de CO2 generadas.
 - v. **Taller de liderazgo y formación sustentable para representantes:** es fundamental que los representantes estudiantiles tengan una

conciencia de lo que es la sustentabilidad en su concepto macro, logrando avanzar en sus diversas áreas (democracia, comunidad, ecología, etc.), de manera consciente hacia los que vienen, por lo que se darán talleres para las personas que utilizan estos cargos, vinculando un trabajo en conjunto con el CES y la dirección de sustentabilidad.

- vi. **Semana novata y fiestas Cero Basura:** durante la semana novata se genera una alta cantidad de residuos, para concientizar a las personas, queremos incentivar con la entrega de sorpresas gratis a cambio de su basura, y vender vasos retornables en lugar de emplear vasos desechables. Por ello, los compañeros puedan quedarse con su vaso y rellenarlo durante toda la fiesta; esta misma lógica irá apuntada a todas las fiestas y actividades que organice la FEUC.
- vii. **Infraestructura:** es clave comenzar a adaptar nuestros campus hacia estructuras de menor impacto ambiental. Como FEUC, queremos discutir con las autoridades la posibilidad de diseñar áreas verdes en techos e implementar energías renovables, especialmente en los campus que menos áreas verdes tienen, y cuya expansión se complejiza por los límites existentes en la superficie disponible a construir.
- viii. **Diseño de campus sustentable:** entendiendo que el agua es un recurso escaso, es frustrante ver cómo día a día, nuestros distintos campus cuentan con piletas que desperdician una gran cantidad de agua diariamente, es por esto que como FEUC queremos plantear un diseño que integre huertos o jardines sustentables que sean regados con parte del agua que se pierde, acompañando un diseño sustentable, pensamos lograr esto trabajando en conjunto con profesionales de la facultad de arquitectura y de diseño y estudiantes que quieran aportar.
- ix. **Feria Sustentabilidad UC:** feria que logre agrupar distintas iniciativas de compañeros o gente externa que busquen mejorar nuestra relación con el medio, por ejemplo: emprendimientos de ropa usada, iniciativas bolsas reutilizables, proyectos de reciclaje, entre otros.
- x. **Medir la huella de Carbono FEUC:** porque si estamos hablando del tema es necesario ser consecuentes, por lo que nos comprometemos a medir la huella de carbono producida por la Feuc y a tomar medidas para mitigarla a fin del período y que

esta misma sea constante en el tiempo año tras año para así poder llegar a una feuc sustentable

- c. Modernización y profesionalización del sistema de becas de la FEUC: hoy la asignación de las becas corresponden a un monto mensual fijo, el cual no ha actualizado en los últimos años. Es por eso que creemos necesario profesionalizar la asignación de los montos, en base a las necesidades que se buscan cubrir y además realizando ajustes por IPC.
- d. Pago diferenciado: Hoy en la universidad, hay alumnos que no pertenecen a la FEUC, PIANE, MAPAu, o al último semestre de su carrera, entre otras causales que cubre el arancel proporcional, y que por diversos motivos, tomando 10 créditos, paga exactamente lo mismo que un alumno cursando la totalidad de sus créditos, es decir, la totalidad del arancel. En consecuencia, propondremos a las autoridades la extensión de este beneficio, diseñando un sistema de pago diferenciado, en que el pago del arancel sea proporcionalmente estratificado en función de la cantidad de créditos que se estén cursando, apoyando especialmente a los compañeros que estén pasando por situaciones más críticas.
- e. Infraestructura Inclusiva Universal: Trabajaremos en conjunto a la Universidad para diseñar un plan de infraestructura que responda a las necesidades educativas especiales de todos los estudiantes especialmente en las estructuras que no cuenten con ella. Una UC que se preocupa por la inclusión no puede dejar de considerar rampas de acceso, ascensores y señales en Braille, rutas para no-videntes, entre otras.
- f. Transparencia de la Encuesta Docente: es fundamental para tomar ramos poder acceder a información sobre los profesores, desde la percepción de los propios estudiantes. Por esto proponemos: Seguir con las discusiones tomadas en el Consejo Académico y la Consejería Superior, con respecto a la publicación de preguntas seleccionadas de la encuesta docente. Además de la necesidad de crear preguntas pensadas para los diferentes programas, de tal manera de que sea una encuesta representativa del desempeño de los profesores.

POR LA VERDADERA CARA DE LA POLÍTICA

1. **Reforma al sistema de representación:** es de conocimiento público que nuestros sistemas de representación estudiantil tienen diversas falencias, siendo una de las más importantes, la sobrerrepresentación de determinados territorios en desmedro de los estudiantes que pertenecen a territorios con una mayor cantidad de estudiantes. Al respecto, proponemos una Reforma de Estatutos al Sistema de Representación, la cual será discutida y votada en un plebiscito universal por todos nuestros compañeros.

2. **Democracia y Participación**
 - a. **Consejo en streaming:** una crítica recurrente a los representantes del Consejo FEUC, radica en que esta sería una instancia lejana a los estudiantes. Al respecto, proponemos transmitirlos vía streaming, dando la posibilidad de acceder con mayor facilidad y comodidad a las discusiones propias del Consejo, escuchando directamente las posturas de sus representantes y de la directiva FEUC.

 - b. **FEUC Transparente:** nos comprometemos a actualizar constantemente el portal de transparencia de la FEUC, tanto en los recursos gastados como las asistencias de todos los representantes. De esta manera buscamos cumplir con un mínimo exigible en la fiscalización de la comunidad que representamos, lo cual ha sido desplazado en los últimos años.

 - c. **Portal Consejo FEUC:** es fundamental que todos los estudiantes puedan tener acceso a las actas, trabajo de las comisiones y principales hechos que ocurren en el Consejo FEUC, para ello, concentramos nuestros esfuerzos en facultar el acceso de manera rápida y fácil a página de la federación y a toda la información que ello implica.

3. **FEUC cercana:** la FEUC tiene sentido porque nace desde la comunidad universitaria, por ello, es particularmente preocupante que se aleje de la misma y no esté constantemente pendiente de lo que sucede con los estudiantes. Es por esto que aspiramos a construir una FEUC presente desde los patios hasta la política nacional en los medios.
 - a. **FEUC al patio:** al menos un día a la semana, estaremos en los patios consultando opiniones, hablando uno a uno de los temas que se estén discutiendo, y difundiendo las actividades que se estén haciendo.

- b. **El Buzón FEUC:** de manera activa recorreremos los patios de los distintos campus de la UC, recibiendo todo tipo de ideas, críticas y proyectos que nuestra comunidad espera de la FEUC.
- c. **Equipo transversal:** formaremos un equipo en el que se incluya a todas las carreras, para que trabaje en las distintas áreas de interés, independientemente de su orientación social, política o económica. Están todos invitados a participar de la FEUC, porque una verdadera comunidad encontrada la construimos juntos, aportando desde nuestras diferencias.

4. Participación Continua

- a. **Empoderamiento de Centros de Alumnos y Centros de Estudiantes:** los CCAA/CCEE son los representantes más directos y cercanos de los estudiantes, ellos deben tener la capacidad de hacerse cargo de los problemas contingentes de su comunidad. Esta federación será el puente para generar capacitaciones en conjunto con la DAE, aportando con el apoyo necesario para facultar su relación con las autoridades, y en la exigencia de libertad económica suficiente para poder tener su propia agenda.
- b. **Encuentros periódicos con los CCAA/CCEE:** para generar una comunidad verdaderamente encontrada e inclusiva en la vida universitaria, como Federación celebraremos reuniones con los representantes de toda la Universidad, ya que consideramos fundamental que el trabajo sea oportuno y coordinado, con la convicción de que la comunidad se haga partícipe corresponsable del accionar de sus propios representantes.
- c. **Centro de participación ciudadana:** queremos potenciar y reformular este proyecto, convirtiéndolo en un espacio de reflexión, fortalecimiento de la responsabilidad cívica e intercambio de ideas atinentes a la política nacional. La idea es emplear columnas de opinión, recursos audiovisuales, foros y mesas de trabajo, queremos invitar y acercar a todos los miembros de nuestra comunidad a hacerse parte de la discusión nacional.
- d. **Cuestionamiento de las prioridades políticas:** en los últimos años nos hemos centrado en sólo algunos temas, dejando de lado muchas temáticas en las que se viven injusticias en nuestra sociedad. Queremos poner sobre la mesa las urgencias sociales, como el aumento de los campamentos, la crisis del Sename, la situación en las cárceles o la inmigración, buscar cómo concientizar a nuestra comunidad y aterrizar los temas para hacernos cargo desde nuestra realidad universitaria.

5. **Exigencia y propuesta de condiciones mínimos funcionamiento democrático a la CONFECH:** Creemos que es necesario que se reformen los procedimientos y formas de funcionamiento de la CONFECH, esto ya que creemos que hoy hacen falta ciertos mínimos democráticos en su forma de proceder. De esta forma queremos pedirle a esta instancia, entre otros criterios: (1) condiciones objetivas de admisibilidad de nuevos miembros, (2) la elaboración de un reglamento completo, integral y definitivo en su funcionamiento, (3) autonomía de las universidades privadas para la elección de su vocería, (4) condiciones claras con quórums de participación mínimos en los procesos elaboración de síntesis y tomas de posturas en las distintas universidades confederadas.

UNA COMUNIDAD ENCONTRADA

1. Los invisibles (Los que están y los que no están)

- a. **Cumbre de Inclusión:** en conjunto con la Consejería Superior y organizaciones vinculadas a la temática de inclusión buscamos realizar una nueva versión del exitoso encuentro de la comunidad UC con las iniciativas de inclusión de la UC para la educación superior.
- b. **Mesa de inclusión:** mesa conjunta con la DAE, el PIANE, Dirección de Administración y la de Infraestructura, y la Secretaría de Estudiantes por la Inclusión, para avanzar en acompañamiento, infraestructura inclusiva y en la priorización de grupos invisibilizados.
- c. **Clubes UC:** de forma natural, nuestros compañeros con intereses comunes se han ido agrupando en clubes, para desarrollarse en conjunto. Queremos fomentar estos clubes, para que quienes hoy no sienten que tienen un lugar pueden encontrarse con aquellos con los que comparten ciertos temas.
- d. **Beca Cardenal Raul Silva Henríquez:** Incluir en los estatutos de manera formal el objetivo a cubrir por parte de esta beca para generar un plan de proyección a futuro.
- e. **Potenciar Becas Cardenal Raúl Silva Henríquez:** difusión, inscripción de nuevos colaboradores incluyendo los ex miembros de nuestra comunidad, realización de cadenas solidarias como donaciones de vuelto y horas de estudio con retorno monetario

solidario, recolección de fondos en eventos, entre otros. Todo el proceso será trabajado en conjunto con los representantes estudiantiles y especialmente la Consejera Superior UC.

- f. **Comida anual Beca Cardenal Raúl Silva Henríquez:** Como forma de aportar desde la comunidad a las oportunidades que se abren con el proyecto Talento e Inclusión, realizaremos la Cena anual BCRSH para recolectar donaciones y reconocer el impacto que tiene esta beca para el país. es solidaridad llevada a la práctica, darle más protagonismo.

- g. **Becas FEUC:**
 - i. Becas de materiales: en carreras como arquitectura, diseño, arte u odontología, el gasto en materiales es altísimo. Daremos becas de materiales de postulación abierta para ayudar a enfrentar este alto gasto.
 - ii. Becas de transporte para alumnos en práctica: los estudiantes que tienen prácticas al mismo tiempo que estudian, muchas veces deben hacer varios viajes durante el día, desde la Universidad al lugar de trabajo y luego de vuelta. Por esto queremos apoyarlos con una beca específica para ellos, empatizando con su situación.
 - iii. Becas de Apoyo a la Permanencia Universitaria y Acompañamiento y egreso Efectivo: Aumento de becas para apoyar a alumnos que, una vez estando estudiando en la UC, sufren cambios radicales en su situación socioeconómica.

- h. **Concientización de las brechas que forma la educación inicial:** debemos entender que tenemos una responsabilidad por nuestros compañeros invisibilizados dentro de la Universidad, pero también con aquellos que teniendo las capacidades, no están aquí con nosotros por la desigualdad de la sociedad, en que el puntaje PSU está determinado directamente por los recursos de la familia. Solucionar esto para el futuro debe ser una prioridad para nosotros como comunidad y para la Universidad como institución.

- i. **Madres y padres universitarios:** queremos apoyar a estos compañeros en su proceso de paternidad, basándonos en tres ejes: el desarrollo del niño, el fomento de la familia y las facilidades académicas para que puedan sacar su carrera adelante. Además, creemos que la Universidad debe ser coherente con su propio ideario, haciéndonos cargo en conjunto de la construcción de la cultura de la vida que propone.

- i. **Registro oficial de padres y madres universitarios:** en la Universidad en este momento no hay un padrón unificado de la cantidad de estudiantes que han pasado por el proceso de ser padres, por lo que proponemos crearlo (cosa que nos parece algo básico) para así hacer más eficiente la provisión de los beneficios estudiantiles.
- ii. **Aumento y difusión de cupos de salas cuna:** hoy, los cupos de sala cuna de la FEUC no se llenan por falta de difusión y por diversos mitos que hacen que las madres no postulen, por lo que haremos una capacitación a las asistentes sociales que llevan el proceso y pondremos la información más clara para el público.
- iii. **Extensión de beneficios a los padres:** creemos que la corresponsabilidad en el cuidado del niño es fundamental para que las mujeres puedan salir adelante, por lo que queremos dar a los padres los mismos beneficios que a las madres, como una medida que fomenta directamente la familia. Los beneficios no son sólo para la mujer, sino para ésta y para el cuidado del niño.
- iv. **Extensión de la edad en los beneficios:** los beneficios de sala cuna y jardín, de toma de cursos y económicos que da la Universidad, son en su gran mayoría hasta los dos años. Queremos extenderlo hasta los 4 años, edad en la que se pueden encontrar colegios que tengan jornada completa. También se extenderían los beneficios que da la FEUC.
- v. **Asistencias a los ramos:** por diversas circunstancias, necesarias para el correcto desarrollo de los niños, muchas veces las madres o padres deben faltar a clases sin que dependa de ellos. Por esto proponemos que la asistencia de los ramos baje al 60% durante los dos primeros años.
- vi. **Justificación de inasistencias por necesidad del niño:** hoy se acepta el certificado médico del hijo para justificar las inasistencias de la madre; nosotros queremos hacer un sistema semejante, en que en situaciones importantes para el desarrollo del niño (ej día del padre en el jardín) el jardín/colegio provea un certificado que justifique su inasistencia.
- vii. **Causales de eliminación:** proponemos que el tener un hijo sea un atenuante para entrar en causal, entendiendo que las madres y padres tienen exigencias extra-académicas mucho mayores que el resto de los alumnos, y debemos apoyarlos y no juzgarlos.

- viii. **Equipo Multidisciplinario Madres y Padres UC:** hoy hay sólo una persona a cargo de este grupo universitario, creemos que para enfrentar situaciones tan delicadas es necesario un equipo multidisciplinario conformado por profesionales de la salud, psicólogos, abogados, asistentes sociales, etc, para guiar y apoyar en la crianza de los niños y en la conformación de la familia.
- ix. **Desarrollo de la propuesta hecha por la Consejería Superior y Contigo por la Vida a Rectoría:**
1. Evaluación del rol formador de la UC en temas de educación sexual y trabajo por la familia.
 2. Profundizar en el acompañamiento prenatal, en conjunto con proyectos que ya trabajan el tema. Además, proponemos que se incluya también acompañamiento profesional para todas aquellas mujeres que quieran continuar con el embarazo, para que sea viable tener a su hijo.
 3. Conformación de una mesa por la DAE, la Pastoral, la Consejería Superior, MAPAU y el proyecto Madres y Padres UC, para hacer una propuesta institucional de apoyo a la paternidad.
 4. Desarrollo y fortalecimiento de la familia por medio de la socialización del Centro UC de la Familia.
 5. Incentivar la investigación y elaboración de propuestas en torno al sistema de adopción en Chile.

2. Dignidad y Derechos Laborales.

- a. **Dirección de condiciones laborales:** Hoy en día existe una sólo persona encargada de las empresas subcontratistas, y por lo tanto, de todos los trabajadores subcontratados de la universidad. Esto evidentemente es inaceptable entendiendo las múltiples necesidades que estos puedan tener. Es por esto que queremos exigirle a la universidad la creación de una dirección de condiciones laborales, en donde exista un equipo a cargo de canalizar, evaluar y presentar planes de acción en pos de entregarle condiciones dignas a todos los trabajadores de la universidad.
- b. **Salud integral para trabajadores subcontratados:** Propondremos a las autoridades ampliar los beneficios de salud que le entrega la universidad a los funcionarios, para que cubra también a los trabajadores subcontratados. Siendo miembros de nuestra comunidad, es de suma urgencia que se le entreguen los

mismos beneficios que al resto de los miembros de esta, para que dejen de existir, en la práctica, trabajadores de primera y segunda clase.

- c. **Cumbre de Representación de trabajadores subcontratados:** instancia trimestral en que se encuentren los sindicatos de trabajadores con las máximas autoridades de la Universidad, en que se informen de lo crítica que es su situación y de la que salgan conclusiones concretas para su bienestar.
- d. **Plan de infraestructura:** propuesta de mejoramiento de lugares de descanso de los trabajadores subcontratados: basándonos en los catastros que han hecho nuestros consejeros superiores de la infraestructura disponible para los funcionarios, haremos una propuesta para presentar a la dirección de infraestructura, en que se fijen plazos definidos y etapas de mejora de estos espacios, dando prioridad a las instalaciones más críticas, como por ejemplo el Hall Universitario, Construcción Civil, Enfermería, entre muchos otros, tanto con renovación como con mejoramiento de los espacios.
- e. **Mayor fiscalización a la rotación de trabajadores:** Proponemos el fortalecimiento de fiscalización para reducir las rotaciones de los trabajadores subcontratados, usando la relación con las facultades y fiscalizando con la dirección. Este es uno de los problemas para formar comunidad con los trabajadores subcontratados, y además se presta para malas prácticas y para encubrir maltratos laborales.
- f. **Semana del trabajador:** que tenga como ejes la dignidad de los funcionarios, sueldos justos e igualdad laboral, y comunidad en la UC.

3. Trabajo en conjunto

a. Entre diferentes estamentos

- i. Ombudsman: queremos difundir la figura del Ombudsman, creada para mediar en los conflictos de la comunidad, ya que, debido al desconocimiento, muchos estudiantes, funcionarios e incluso académicos no tienen a quién recurrir en situaciones complicadas de convivencia.
- ii. En problemáticas sociales: dar soluciones estructurales a los problemas de la sociedad es complejo para nosotros como estudiantes si actuamos solos, por lo que trabajaremos en conjunto, en especial con los académicos que investigan, para proponer soluciones a los temas que se han dejado de lado.

- iii. Trabajo con la Escuela de Gobierno: la Escuela de Gobierno es uno de los modos en que la UC se pone de cara a Chile, y creemos que tiene un enorme potencial. Trabajaremos en conjunto para ser propositivos en los temas que tengamos en común.
 - iv. Con el Centro de Políticas Públicas UC: para profesionalizar las propuestas que queremos hacer en temas de relevancia nacional.
-
- b. **Entre diferentes facultades:** el desarrollo humano y comunitario se compone de una multitud de variables, por lo que la interdisciplina es fundamental en todos los proyectos que hemos propuesto en el ámbito de la vinculación con el medio, no sólo entre distintas Facultades sino también multiestamental.
 - c. **Con PIANE:** la labor que hace hoy el PIANE es muy valorable en el ámbito de la inclusión de nuestros compañeros con discapacidades, por lo que trabajaremos en conjunto con ellos en proyectos como la Infraestructura Inclusiva Universal.
 - d. **Con los programa de acceso y de acompañamiento:** Talento e Inclusión y el PASE son programas que cuentan con sus propios mecanismos de acompañamiento, por lo que trabajaremos con ellos en los temas que no han podido solucionar.
 - e. **En el acompañamiento y egreso efectivo:** hoy uno de los grandes problemas de la educación superior es que los estudiantes con una mala formación de base logran entrar a la Universidad pero luego no se los acompaña en este camino y muchos compañeros se atrasan más allá del período que cubren las becas, o derechamente abandonan los estudios. Por esto queremos trabajar en conjunto con las facultades, con los CCEE/CCAA, Consejeros Academicos y con los programas de tutores.
 - f. **Con el Consejo de Estudiantes por la Sustentabilidad (CES):** queremos potenciar y dar apoyo esta iniciativa independiente en pro de una universidad sustentable.

4. Sentido de pertenencia

- a. Representación de Postgrado: Urge ampliar los espacios de representación estudiantil hacia los estudiantes de postgrado cuya naturaleza se condiga con la naturaleza del estudiante de pregrado, por lo que queremos potenciar el consejo de postgrado.

- b. **Manual Becas UC:** muchos alumnos que necesitan una beca para pagar sus gastos, no acceden a ellas porque no tienen la información suficiente para postular. Es necesario como FEUC acercar esta información a todos los miembros de nuestra comunidad para que nadie se quede sin la posibilidad de acceder a los beneficios de los cuales disponemos.
- c. **Encuentro de Ex Alumnos UC:** apoyaremos al Consejero Superior con este proyecto, para generar mayor sentido de pertenencia y que aporten desde las áreas en las que se desarrollan.

5. Salud estudiantil.

- a. Mesa de Reforma Integral Salud Estudiantil: desde el trabajo en conjunto con los distintos encargados, representantes estudiantiles, miembros de nuestra comunidad, académicos y quien quiera aportar en el proceso, buscamos realizar una mesa de trabajo que permita estudiar los principales problemas presentes en el sistema actual. El objetivo es establecer las medidas a corto plazo necesarias para prestar servicios que se hagan cargo de los problemas de la comunidad y plantear un plan de desarrollo futuro para permitir tener un sistema de salud estudiantil a la altura de las necesidades que tendrá la UC del futuro.
- b. Reforma al sistema de pago: para acceder a sesiones de salud estudiantil se debe pagar y luego la Universidad reembolsa lo gastado. Sin embargo, a pesar de que luego se devuelve el dinero, hay compañeros que no pueden prescindir de éste por ese tiempo, por lo que abandonan la terapia. Es por esto que queremos reformar este sistema, para que el pago lo haga directamente la Universidad sin estos pasos burocráticos que solo perjudican el desarrollo de los vitales tratamientos que se entregan.
- c. Capacitación para detección temprana de problemas biopsicosociales: Proponemos una capacitación para detectar tempranamente estos casos y saber cómo colaborar, de manera de formar realmente una comunidad de la que todos se sientan parte. Esta consistirá en un taller obligatorio que se hará a los novatos al inicio de clases, en conjunto con Salud Estudiantil, con el objetivo de poder lidiar con la soledad y el estrés que son parte del diario vivir de las personas. Creemos que la clave para

hacernos cargo de nuestros compañeros que son más susceptibles a esto es que nos hagamos cargo como comunidad, dejando de lado el individualismo que nos aísla.

- d. Psicólogo de apoyo temprano en todos los campus UC: en nuestra universidad el sistema de salud mental estudiantil tiene un grave problema de centralización que no permite lidiar con los problemas de esta índole en primera instancia en los distintos campus donde estudian nuestros compañeros. Tener un personal que sea el primero en manejar, lidiar y derivar a todo aquel que necesite de soporte de la Red de Salud Mental UC es un mínimo necesario para una UC responsable de nuestra comunidad.
- e. Adicciones
 - i. Difusión de cursos para dejar de fumar: el proyecto Campus Libre de Humo contempla cursos para abandonar el hábito tabáquico gratuitos para toda la comunidad. Queremos difundirlos, para mejorar la salud de nuestros estudiantes.
 - ii. Delimitación de áreas de fumadores: para el real cumplimiento del Campus Libre de Humo y considerando el índice de adicción de muchos compañeros y en especial de los funcionarios subcontractados, queremos tener un área de fumadores por campus.
 - iii. Cursos para dejar de fumar para funcionarios subcontractados: consideramos que los funcionarios subcontractados son parte de nuestra comunidad, por lo que que no puedan acceder a este beneficio es muy injusto. Además, este año nuestra Consejería Superior hizo un catastro de su nivel de adicción al tabaco y se ve que es extremadamente necesario.
- f. Salud estudiantil en Villarrica: los beneficios de salud que todos los estudiantes de la UC tenemos aún no han llegado al campus Villarrica. Es por esto que intentaremos buscar alguna solución, por ejemplo creando convenios con centros de salud de Villarrica para los estudiantes, haciéndolo extensible a los hijos de quienes sean madres y padres.

6. Desigualdad de Género

- a. Campaña contra los estereotipos de género por carrera: campaña comunicacional e intervenciones para eliminar las brechas y discriminación entre géneros que se dan a nivel local,

haciendo un diagnóstico de los temas concretos que causan discriminación para enfrentarlos de forma dirigida.

- b. Capacitación a Representantes Estudiantiles: Realizar capacitaciones sobre los temas que se hablaron, las problemáticas y las actividades que se realizaron el 2016 sobre género velando por la continuidad y desarrollo de esta temática en la UC.
- c. Protocolo de abusos: el 2018 debemos concretar mejoras a los sistemas de prevención, denuncia y acompañamiento. Es urgente que la Universidad concrete en plazos claros y definidos las políticas que ella misma ha propuesto, avanzando también en los aspectos que se han dejado de lado, en especial las medidas cautelares para los procesos en los que la UC no puede involucrarse porque el crimen fue cometido fuera de los recintos de la Universidad.
- d. Capacitación a profesores: Los docentes muchas veces pueden cometer actos discriminatorios e intolerante, por lo que es necesario aumentar la formación de los profesores en estas temáticas. Por lo tanto proponemos implementar las políticas que se han trabajado con el Centro de Desarrollo Docente para que no sigan ocurriendo estas malas prácticas.
- e. Encuentro sobre discriminación en el aula por carreras: con presencia del Ombudsman, se realizarán instancias de reflexión para analizar cómo es el trato docente alumno en las diferentes facultades, para así poder trabajar esta temática y trabajar en una cultura del respeto y sin discriminaciones en todos los ámbitos.
- f. Proyecto “PorElla”: continuaremos el trabajo que hemos hecho durante este año con mujeres víctima de violencia intrafamiliar en un hogar de acogida del Hogar de Cristo, dándoles apoyo y herramientas para que puedan superar su situación de vulnerabilidad. Con esto les damos la oportunidad de reinserción a la sociedad de una forma más preparada.

7. Cultura y Vida Universitaria.

- a. Intervenciones artísticas con nexos con Artifica la UC: ellos realizan una gran cantidad de eventos artísticos en nuestra universidad, en donde no solo se tratan actividades con los alumnos de la universidad, sino que además traen artistas internacionales o bien compañías teatrales y proyectos ya consolidados en Chile.
- b. Trabajo conjunto con la Coordinación Cultural de Andrónico Luksic: esta organización realiza una convocatoria abierta con los alumnos y proyectos de otras universidades, con lo que se

- pueden fomentar proyectos con las líneas artísticas de los centros de alumnos, como Teatro UC, Arte, Música.
- c. Metro Universitario: Crear un proyecto en conjunto con las otras universidades aledañas a la estación de San Joaquín para proponer un mosaico que revista la estación de metro, haciendo un proyecto conjunto con Metro.
 - d. Trabajo conjunto con Bibliotecas UC: Bibliotecas UC produce ciclos de cine y charlas de libros, tanto para los alumnos de la UC como para los alumnos que participan en los proyectos de Biblioteca Futuro, por lo que queremos apoyar en la organización y difusión.
 - e. Deportistas destacados: Poner en mesa la posibilidad de aumentar la cantidad de créditos asignados a los deportistas destacados, convalidables como créditos del Plan de Formación General. Junto con ello, perfeccionar el reglamento de los deportistas destacados otorgando más claridad en los beneficios, compromisos, deberes, facilidades y derechos de los alumnos que representan a la UC en el deporte.
 - f. Incluir en los Juegos interfacultades competencias para todos los estudiantes: Queremos realizar juegos interfacultades que incluyan competencias paralímpicas para aquellos compañeros que tengan capacidades diferentes como mecanismo de integración y promoción de espacios de dispersión.
 - g. Comida anual Beca Cardenal Raúl Silva Henríquez: Como forma de aportar desde la comunidad a las oportunidades que se abren con el proyecto Talento e Inclusión, realizaremos la Cena anual BCRSH para recolectar donaciones y reconocer el impacto que tiene esta beca para el país. es solidaridad llevada a la práctica, darle más protagonismo.
 - h. Proponer aumento de la cantidad de créditos Deportivos que pueden convalidarse como Optativos de Formación General: Con el fin de fomentar las formas de vida saludable y promover el deporte, presentaremos esta propuesta a las autoridades de la universidad.
 - i. Intervenciones artísticas con murales pintados o graffiti.
 - j. Cocurriculum: Para aumentar la participación de la comunidad en las diversas actividades extraprogramáticas que nos entrega la universidad, trabajaremos en conjunto con la DAE y el consejero superior la puesta en marcha del cocurriculum, que le de

importancia y remarque la labor de estas actividades en nuestra formación universitaria.

- k. Fonda Universitaria: realizar una fonda universitaria e la semana previa o posterior al 18 de septiembre, en la cual participe toda la comunidad UC. De preferencia a realizar en uno de los campus de la universidad (en caso de no ser posible buscaremos un lugar externo accesible).

UNA UC SOLIDARIA

1. Investigación

- a. Plataforma de proyectos interdisciplinarios: haremos una plataforma en que las personas interesadas en hacer investigación o proyectos en conjunto con otras áreas del saber, puedan ver las iniciativas disponibles de alumnos, profesores, o de la Universidad, para llegar a soluciones más estructurales.
- b. Mesas de trabajo interestamentales: entre profesores, alumnos, ex alumnos, representantes estudiantiles, y alumnos de post-grado, para desde la UC armar propuestas a nivel país para sus necesidades más urgentes como Educación, Salud, Pensiones, Inmigrantes, etc. Incluso desde ahí tratar temas nivel universitario como cuestionarse los temas de bienestar estudiantil de manera estructural.

2. UC Corresponsable

- a. Exportación de mecanismos alternativos de acceso a la Universidad: en la UC se han creado diversos mecanismos de acceso que son más justos que la PSU, que según distintos estudios ha demostrado profundizar la desigualdad, como Talento e Inclusión. Las desigualdades para entrar a educación superior son transversales a todas las instituciones, por lo que intentaremos reunirnos con otras universidades para presentarles este mecanismo, en conjunto con quienes desarrollaron el programa.
- b. Protocolo de ayuda a estudiantes de universidades en crisis: este año trabajamos junto a la Consejería Superior en una propuesta de inclusión para los estudiantes de la Universidad Arcis deberá cerrar. Seguiremos trabajando en esta línea, para preservar la libertad de elección de

aquellos a quienes por diversos motivos se les quitó el derecho a seguir estudiando.

- c. Comisión de mecanismos alternativos a la PSU: potenciar la comisión del Consejo FEUC y reformarla integrando expertos, al Consejo Académico, profesores, alumnos de base, etc.
- d. Promover los cupos de Talento e Inclusión para regiones: hoy éstos no se están llenando, por lo que trabajaremos el tema ya que que significan un aporte positivo para nuestra comunidad.
- e. Propuesta de reforma al porcentaje máximo que puede entrar por admisión especial: hoy, el máximo es 15%, y proponemos que aumente progresivamente para poder extender los programas Talento e Inclusión, PASE, PIANE, deportistas, etc, de modo de diversificar la universidad y dar posibilidades de acceder a quienes, por ser la PSU una prueba que reproduce desigualdades, a pesar de merecerlo no hubieran podido entrar a la Universidad.

3. Hacerse cargo de los desafíos del País

- a. Bolsa de trabajo y servicio: en conjunto con el Consejero Superior haremos una plataforma de prácticas relacionadas con servicio, tanto en los distintos organismos estatales, como en fundaciones y organizaciones de la sociedad civil, para acercarnos a cómo podemos trabajar por el país desde nuestra disciplina.
- b. Prácticas en regiones: considerando que estamos en un país muy centralizado en el que casi todos los recursos están concentrados en Santiago, es muy importante que podamos aportar con nuestro trabajo en regiones. Por esto propondremos a la Universidad dar facilidades, hacer convenios o apadrinar municipios.
- c. Semana de la memoria y reconciliación: creemos que es un desafío urgente del país unir estas dos palabras, y a la interna, reflexionar del rol de la universidad en este proceso.
- d. Vulnerabilidad de la infancia:
 - i. Educación inicial:
 - 1. Plataforma de proyectos de educación inicial: actualmente hay una gran diversidad de proyectos centrados en esta temática, por lo que en vez de crear más, ordenaremos la información para que todos quienes quieran puedan participar y a la vez fortalecer a los ya existentes.

2. Jornada de encuentro y capacitación de proyectos que trabajen con educación inicial: jornada de trabajo en que se hará un diagnóstico de la situación de la infancia en Chile, desde la visión de quienes han tenido amplia experiencia trabajando en este tema, además de exposiciones de expertos en el tema.
 3. Uso de Biblioteca Futuro: propondremos a la Universidad prestar estas instalaciones a los proyectos relacionados con infancia hechos por alumnos para que hagan actividades ahí, fomentando la lectura y dando un rol social a la infraestructura de la Universidad.
 4. Comisión por la infancia: comisión formada por estudiantes, ex alumnos y profesores que haga una propuesta integral de educación inicial para presentar en distintos espacios, y poner el tema y sus posibles soluciones sobre la mesa.
- ii. Sename:
1. Posicionamiento del tema a nivel nacional: seguiremos en contacto con los organizadores de las marchas por la crisis del Sename, como hemos hecho este año, poniendo los derechos vulnerados de los niños sobre la palestra.
 2. Intervenciones para la concientización dentro de la Universidad: en las distintas carreras, de manera creativa intentaremos que este sea un tema prioritario para todos los estudiantes de la UC.
 3. Trabajo en conjunto con centros recreativos del Sename: dentro de la estructura del Sename, están los centros recreativos a los que los niños van para desarrollarse en el contacto con gente externa de los centros. Queremos hacer visitas a estas instituciones generando vínculos con ellos, permitiendo así nuestro desarrollo conjunto.
 4. Propuesta interdisciplinaria en conjunto con la UC y grupos de la sociedad civil: propondremos una reforma estructural al sistema del Sename, en conjunto con estudiantes, profesores, exalumnos, etc.
 5. Control de salud hecho por estudiantes de carreras de la salud: como creemos que nuestro rol público comienza hoy, y no el día de mañana, queremos aplicar el conocimiento de los estudiantes de ciencias de la salud y suplir el déficit que hay en esta área en los centros del Sename.
 6. Derecho a la Infancia: continuaremos con el proyecto que llevó a cabo este año nuestra Consejera Territorial de Derecho, en que se hacen capacitaciones jurídicas a los

asistentes sociales del Sename, que necesitan este conocimiento para regular el régimen de visita de los niños a su cargo.

4. Impacto en el medio

- a. Puentes UC difusión: Puentes UC es un centro de la Universidad que trabaja con distintas municipalidades para que los estudiantes de la UC puedan aportar al sector público. Queremos difundir esta institución, especialmente en nuestro proyecto de “Bolsa de Aprendizaje y Servicio”.
- b. Potenciar Ramos A+S con sinergias de Puente UC: En estos ramos se aprecia una puesta en práctica muy concreta y bien acabada de lo que entendemos por rol social de la UC, a través de la contribución al desarrollo de comunidades con proyectos desde cada unidad académica se le da un nuevo sentido a lo aprendido en la universidad. Por ello queremos potenciarlos, ayudando a su difusión y pidiendo cambios curriculares que incluyan A+S en las mallas.
- c. Campaña Universitaria de Concientización de Donación de Órganos: queremos desarrollar una campaña en todos nuestros Campus para concientizar en torno a la problemática de donación de órganos, tema crucial para enfermos terminales en la sociedad.
- d. Jornadas Universitarias de Donación de Sangre: realizaremos una campaña de donación de sangre, poniendo stands de donación en todos nuestros campus para poder darle a todos nuestros compañeros la oportunidad de colaborar en iniciativas como estas.
- e. La Villa: queremos trabajar en conjunto con alguna localidad en los alrededores de san Joaquín, y hacer capacitaciones desde nuestras áreas de estudio en distintos temas que puedan generar capital social, además de colaborar en la resolución de los problemas en que esto sea posible. Creemos que desde lo que hacemos en el día a día, podemos ayudar de forma no asistencialista, en problemas concretos, a muchas personas.
- f. Sustentabilidad:
 - i. Estudio de contaminación UC: para avanzar en el tema y lograr generar conciencia es vital tener un estudio serio sobre la contaminación generada por nuestra universidad en todas sus áreas, porque no puede ser que solo el 3% de la basura de San Joaquín se recicle y no puede ser que no se tenga información clara de la huella generada.
 - ii. Pacto con los comerciantes por un espacio sustentable: comprendemos a los vendedores y trabajadores ubicados en la entrada del campus san joaquin como integrantes de nuestra comunidad, por ello queremos apoyarlos en la sustitución de todas las bolsas plásticas que estos entregan por bolsas de género, aportando económicamente en la compra y entrega de

estas mismas a los compañeros para que no tengan mayor efecto en sus finanzas.

- iii. **Protocolos para reducir la Huella de carbono:** Como federación vamos a trabajar con conjunto a las autoridades centrales y territoriales de nuestra casa de estudio para diseñar protocolos que disminuyan los niveles de contaminación emitida por unidad de superficie, evaluando estos esfuerzos con mediciones periódicas.